

LA FAMILIA, ¿UN VALOR? EN UN MUNDO EN CAMBIO

JOSÉ LUIS PARADA NAVAS

Tratar la familia como valor, parece dar a entender que se va a repetir una vez más la consabida apología. Se contempla a la familia, si no como santa, por lo menos como entrañable por todos aquellos para quienes no plantea ninguna duda la legitimidad de su defensa. Así se puede llegar a perder cualquier espíritu crítico. Justamente a propósito de la familia, se enfrentan apasionadamente las concepciones, se exacerban las sensibilidades, chocan las ideologías.

Tenemos que tomar en serio a la familia, y particularmente reflexionar profundamente sobre la realidad axiológica de la familia.

La vida familiar necesita ayuda, no puede subsistir sin intercambios con otras familias, sin recibir de la sociedad los medios materiales imprescindibles, y sobre todo sin ser protegida en su integridad. La sociedad no puede rebasar ciertos límites, singularmente cuando queriendo ayudar a la familia, tiene la tentación de controlarla o sustituirla. Este es el sentido del derecho de la familia: constituir a la familia como un ser de derecho. La vida de familia como forma específica de vida social, tendrá también deberes que cumplir, para los que necesita ayuda, y en primer lugar ayuda material.

¿Cuáles son estos deberes? Son esencialmente educativos. En la familia es donde nacen los hijos, reciben las primeras atenciones y desarrollan sus capacidades físicas, psíquicas, intelectuales, morales, espirituales y religiosas. En la familia es donde cada uno está seguro de encontrar ayuda, sostén, presencia frente las dificultades que podrían acrecentar el aislamiento y la soledad. En la comunidad familiar es donde la enfermedad, la discapacidad, la vejez son mejor atendidos, en el respeto de la dignidad de las personas. Por todo ello la familia tiene que ser ayuda por la sociedad que le dará los medios necesarios sin sustituirse a ella.

Tal es el principio de subsidiaridad: si la familia es la forma de vida social mejor adaptada para asegurar la educación, la presencia, la solidaridad, las diversas atenciones, necesita para ello ser ayudada por medidas públicas: jurídicas, financieras, fiscales, materiales.

La reflexión sobre el valor de la familia y la educación en valores es probable que sea uno de los temas fundamentales que contribuya a avanzar en el esclarecimiento de las funciones básicas de la vida familiar.

1. *La institución familiar en la época actual es un valor*

El estudio de los valores es imprescindible en cualquier momento, singularmente en épocas de confusión, desconcierto, desánimo e increencia como puede ser la época presente.

La familia es la institución humana más universalizada en el tiempo y en el espacio.

En el pensamiento social de la iglesia existe un cuerpo doctrinal, amplio y bien trabado, sobre la institución humana de la familia. Tengamos en cuenta estas afirmaciones:

- a) La familia, constituida por la comunidad de los padres con sus hijos es la institución más natural y necesaria, junto con el matrimonio, del cual procede (*naturaleza*)
- b) La familia tiene por misión: 1) ser el origen de la vida humana y el recinto donde se educa; 2) cuidar de las necesidades cotidianas; 3) proteger la dignidad entre los hombres; (*finalidad*)
- c) La familia es una unidad natural (exigida por la naturaleza humana), moral (sometida a las leyes morales); jurídica (sujeto de derechos y deberes) y económica (unidad de consumo y de producción) (ámbitos de acción)
- d) La familia necesita autoridad, la cual compete a ambos esposos (*autoridad*)
- e) La familia tiene derecho 1) a la subsistencia y vida propia; 2) a cumplir sin impedimento su misión, especialmente en la educación de los hijos; 3) a un sustento suficiente y seguro; 4) a la protección y ayuda; 5) a la unión y a la propia defensa (*derechos fundamentales*)
- f) El estado está obligado a: 1) respetar y amparar a las familias y sus derechos fundamentales; 2) crear un derecho familiar justo y acomodado a las circunstancias actuales; 3) intervenir cuando la familia deja de cumplir su deber (*obligaciones del estado*)¹

¹ GUTIÉRREZ, J.L.: *Conceptos fundamentales en la Doctrina social de la Iglesia II*, Madrid 1971, 150-169 «familia»

La familia la contemplamos como realidad antropológica, histórica y cultural. En la situación actual, la reflexión sobre la familia se concentra en dos ámbitos fundamentales: su carácter histórico y permanente; su función humanizadora, y de ambos, deducimos una postura coherente ante la institución familiar.

1.1. La perennidad de la familia

La iglesia ha insistido a lo largo de la historia en el carácter «natural» de la familia, con el objetivo de manifestar su prioridad frente a otras instituciones como el Estado, además de su perennidad. La familia es indestructible si la especie humana quiere seguir siendo lo que Dios ha dispuesto en los planes de la creación. Ante esta cosmovisión se sitúan los «movimientos» sociales que proclaman la muerte de la familia. Para esta cosmovisión la familia es un estorbo en el camino hacia la emancipación humana.

Ante este enfrentamiento de ambas posturas, se va consolidando una triple convicción:

Primera, la familia es una institución primaria y perenne de la relación humana con múltiples implicaciones (educativas, económicas, culturales, políticas, morales, religiosas...)

Segunda, la familia está sometida a un cambio continuo² promovido por el influjo que ejercen las transformaciones sociales.

Tercera, para alcanzar su finalidad humanizadora, la familia tiene que realizar un permanente «aggiornamento» de su estructura y funciones en relación con las variaciones socio-históricas.

La familia queda refrendada en su permanencia. La institución familiar es un valor sometido a los condicionamientos históricos y al ejercicio de la responsabilidad humana. Contemplamos cómo la familia es, desde una perspectiva histórica, un valor en alza y otras ocasiones juega a la baja. La situación actual fue analizada por el Concilio Vaticano II como un crisol para la familia. En nuestra cultura el valor de la familia surge como reacción ante los ataques relativistas a que se ve sometida: «Un hecho muestra el vigor y la solidez de la institución matrimonial y familiar: las profundas transformaciones de la sociedad contemporánea, a pesar de las dificultades a que han dado origen, con muchísima frecuencia manifiestan, de varios modos, la verdadera naturaleza de tal institución».³

² MOREAU, P., «Familia y Sociedad» en D. BOROBIO (ed.): *Familia en un mundo cambiante*, Salamanca 1994, Publicaciones UPSA, pp. 47-61.

³ Concilio Vaticano II *Gaudium et spes*, n. 47.

Constamos que se han difuminado las utopías que anunciaban el final de la familia. Ahora bien, los huecos brindis al sol a favor de la institución familiar carecen de credibilidad. La familia la contemplamos duradera y frágil al mismo tiempo. Esta actitud nos permite hallar, «la verdadera naturaleza de tal institución» como sostiene el Vaticano II.⁴

1.2. La familia, ámbito de humanización

Conviene reconocer que la función humanizadora de la familia se expresa de modo diverso a lo largo de la historia y conforme las variaciones culturales.

La función humanizadora de la familia se manifiesta en una doble perspectiva: en su dinamismo personalizador y en su fuerza socializadora.⁵ Dos dimensiones donde se visibiliza el valor positivo de la institución familiar en la cultura actual.

- En primer lugar, el «dinamismo personalizador». La familia es el ámbito adecuado para la modelación del ser humano. Esta dimensión personalizadora se realiza en la familia mediante los siguientes dinamisismos:
 - Posibilitando la integración del «yo» y diseñando de este modo la personalidad integral de la persona.⁶
 - Abriendo cauces para el desarrollo de la relación interpersonal, mediante la cual se alcanza la madurez afectiva⁷.
 - Iniciando a las personas en la sabiduría humana, que nos lleva hacia el humanismo y que se expresa en un proyecto de vida.

⁴ *o.c.*

⁵ Esta doble perspectiva personalista-socializadora apuntan los documentos de la Iglesia. Cf. *Gaudium et spes* nn 47-52; *Populorum progressio*, n 36; Documentos de Medellín, III «familia y demografía»; Documentos de Puebla nn 567-616; *Familiaris consortio*, n 42-48.

⁶ «La presencia y la influencia de los modelos distintos y complementarios del padre y de la madre (masculino y femenino); el vínculo del afecto mutuo; el clima de confianza, intimidad, respeto y libertad; el cuadro de vida social con una jerarquía natural, pero matizada por aquel clima...; todo converge para que la familia se vuelva capaz de plasmar personalidades fuertes y equilibradas para la sociedad» Documentos de Medellín, III, BA, 1.

⁷ «Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la ‘gratuidad’, que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda» Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*, n 43

La familia «es escuela del más rico humanismo».⁸ En el ámbito familiar «coinciden distintas generaciones y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría».⁹ La familia es el lugar humano en que se transmiten los valores convertidos en proyectos de vida.

Segundo la dimensión socializadora de la familia. «La promoción de una auténtica y madura comunión de personas en la familia se convierte en la primera e insustituible escuela de socializadora»¹⁰.

Esta dimensión socializadora se expresa:

- Siendo ejemplo para vivenciar un sistema de relaciones sociales sobre los valores que constituyen el «microclima» familiar, a saber, amor, diálogo, respeto y justicia.
- Potenciando esta dimensión socializadora y así poner en evidencia lo negativo de la sociedad, la deshumanización y masificación¹¹.
- Sugiriendo un proyecto de vida donde las personas desarrollen actitudes, valores para la transformación social¹².

⁸ Gaudium et Spes, n 52,1.

⁹ Ib 52,1.

¹⁰ Familiaris consortio, n 43.

¹¹ «Ante una sociedad que corre el peligro de ser cada vez más despersonalizada y masificada, y por tanto, inhumana y deshumanizadora, con los resultados negativos de tantas formas de `evasión` –como son, por ejemplo, el alcoholismo, la droga y el mismo terrorismo–, la familia posee y comunica, todavía hoy, energías formidables capaces de sacar al hombre del anonimato, de mantenerlo consciente de su dignidad personal, de enriquecerlo con profunda humanidad y de insertarlo, con su unidad e irrepitibilidad, en el tejido de la sociedad» Familiaris consortio n 43.

¹² Ver la insistencia sobre esta dimensión que transmiten el Concilio Vaticano II como los documentos de Medellín y de Puebla. «la familia es la primera escuela de las virtudes sociales... En ellas encuentran la primera experiencia de una saludable sociedad humana» (Gravissimum educationis, n 3; cf Apostolicam actuositatem, nn 11 y 30). «Para que funcione bien, la sociedad requiere las mismas exigencias del hogar: formar personas conscientes, unidas en comunidad de fraternidad para fomentar el desarrollo común. La oración, el trabajo y la actividad educadora de la familia, como célula social, deben, pues, orientarse a trocar las estructuras injustas por la comunión y participación entre los hombres y por la celebración de la fe en la vida cotidiana... La familia sabe leer y vivir el mensaje explícito sobre los derechos y deberes de la vida familia. Por eso denuncia y anuncia, se compromete en el cambio del mundo en sentido cristiano y contribuye al progreso, a la vida comunitaria, al ejercicio de la justicia distributiva, a la paz (Puebla 587). Puebla entre las líneas de acción de la pastoral familiar señala: «Recalcar la necesidad de una educación de todos los miembros de la familia en la justicia y en el amor, de tal manera que puedan ser agentes responsables, solidarios y eficaces para promover soluciones cristianas a la compleja problemática social latinoamericana» (Puebla, n 604).

Esta doble dimensión de personalización y de socialización constituye el valor no negociable de la familia en la hora presente. El Concilio Vaticano II, Pablo VI y Juan Pablo II proclaman la cosmovisión humanizadora de la familia, así en una afirman: «la familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad: colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo posible una vida propiamente humana, en particular custodiando y transmitiendo las virtudes y los ‘valores’»¹³.

La familia es un valor, un bien de la condición humana, y como tal tiene que ser valorado y desarrollado en todas sus potencialidades. Desde esta perspectiva, conviene estar atentos a las «posibles instrumentalizaciones» a que se puede someter a la familia, políticas, sesgando sus funciones, según convenga a intereses partidistas; interpretaciones ideológicas.

*2. La familia: ámbito privilegiado para la transmisión de los valores*¹⁴

La familia, la escuela y la sociedad se encuentran inmersas en un proceso de transformación que no sólo afecta a sus estructuras sino también a sus formas de funcionamiento. Diversos autores¹⁵ hablan de crisis en las estructuras de acogida responsables de la transmisión de valores y de socialización de la persona.

Una de las características del momento presente es la pérdida de capacidad de las instituciones tradicionales (familia, escuela) para la transmisión

¹³ Familiaris consortio n 43. Cf. Gaudium et spes, n 52 y Pablo VI en la Populorum progressio n 36. «En la familia las distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida» Gaudium et spes, n 52.

¹⁴ El valor como el «modelo ideal de realización personal que intentamos, a lo largo de nuestra vida, plasmar en nuestra conducta sin llegar a agotar nunca la realización del valor». «Es como una creencia básica a través de la cual interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia», es el conjunto de creencias básicas, el esqueleto o arquitectura que da sentido y coherencia a nuestra conducta». «Es como el ‘alma’ de la vida humana, aquello que en última instancia nos puede decir quienes somos» (ORTEGA, P. y MINGUEZ, R. Los valores en la educación, Ariel, Barcelona 2001).

¹⁵ DUCH, L.I. La educación y la crisis de la modernidad, Paidós, Barcelona 1997; Ortega, P y Mínguez R. afirman que «el problema de fondo es que al desaparecer esas creencias universales, compartidas resulta muy difícil encontrar una nueva base general de orientación que constituya el punto de encuentro en la construcción y mantenimiento de la sociedad» «Familia y transmisión de valores en AA.VV. Familia, juventud y nuestros mayores: la actitud preactiva (Fundación Caixa Galicia, Santiago de Compostela, 2001, p. 133.

de valores y pautas de comportamiento deseables socialmente y como consecuencia ausencia de referentes sociales. La familia atraviesa una situación crítica de transformación profunda, que provoca inestabilidad y cambios profundos en sus dimensiones interior y exterior según la reflexión de Lluís Duch.

Pero, vislumbramos que esta situación es propia del proceso evolutivo de la familia, y este proceso genera aspectos positivos y negativos, propio de la cultura familiar; ahora bien, es tarea de la familia analizar y valorar su situación en este mundo cambiante. Ante esta realidad tiene que rechazar aquello que no le produce bien (contravalor) y todo aquello que le produce bien (valor). Surgen valores novedosos, a la vez que contravalores, y la vez se convive y se mantienen aquellos que tradicionalmente han resultado beneficiosos para el ámbito familiar, y se rechazan, los que no proporcionan bien.

La familia se convierte en agente activo en la nueva cultura familiar. La familia no sólo es un producto cultural, sino que produce a la vez cultura. «La familia tiene que volver sobre sí misma y plantearse cómo ser sujeto receptor de una cultura nueva marcada por la transitoriedad y la interculturalidad; como ser transmisora de cultura a sus hijos en un nuevo contexto; y cómo ser creadora de cultura que prevé y proyecta el futuro. La «nueva cultura familiar» requiere un esfuerzo de discernimiento y educación, con el objetivo de mantener y adaptar lo fundamental de la familia».¹⁶

La familia es el ámbito idóneo para la transmisión y manifestación de los valores. Las personas interiorizamos aquello que se valora nuestra familia. La familia y la transmisión de valores a los hijos forman un núcleo esencial en la orientación familiar. El ámbito familiar es el principal protagonista de la inculturación de la persona, así se transmite una serie de valores, normas, se desarrollan determinadas actitudes, se estimulan unas conductas y se penalizan otras.¹⁷

Los valores hacen referencia al conjunto de ideas, creencias, actitudes que posee una persona y que marca su forma de ser, estar y actuar en relación con su entorno y con los demás. Los valores ayudan a la persona a analizar las situaciones con coherencia y objetividad.¹⁸

¹⁶ DOROBIO, D.: «Familia e interculturalidad. Importancia cultural de la familia en la sociedad actual» en BOROBIO, D. (coord.): *Familia e Interculturalidad*, Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca 2003, pp. 28-29.

¹⁷ PARADA NAVAS, J.L.: «La orientación familiar: un recurso educativo para la familia» en PARADA, J.L.-GONZÁLEZ, J.J. (eds.) *Espigas*, Murcia 2009, p. 67.

¹⁸ COMELLAS CARBÓ, L.: «La educación de los valores en el seno de la familia», en QUINTANA CABAJAS, J.: *Pedagogía familiar*, Narcea, Madrid 1993

La influencia de la familia en la transmisión de valores se inicia en la primera infancia, y en la etapa inicial escolar y desde este momento la ¹⁹persona recibirá todo tipo de influencias y analizará los valores que asume y que fundamentan su existencia.

En la transmisión de valores se requiere colaboración y consenso de la familia y la escuela. Recordemos que la transmisión de valores se realiza mediante tres entornos preferentemente: la familia, la escuela y los medios de comunicación. Además tendríamos que señalar otros ámbitos privilegiados no menos esenciales, la Iglesia y la sociedad.

a) La familia en la educación axiológica. Sus retos

La educación familiar tiene como destinatarios en sentido extenso a ²⁰todos los miembros del sistema familiar y la interrelación de éste con el sistema social, escolar y comunitario.

La educación familiar debe ser integral, centrándose en lo cognitivo, afectivo y conductual de las personas. «La educación familiar permite distinguir elementos personales, materiales y formales (las relaciones) y actúa fundamentalmente sobre diversos aspectos cualitativos de la propia vida y educación, que configuran las áreas específicas de la educación familiar (el cultivo de la personalidad, la formación predominantemente moral y religiosa y la adaptación y orientación de la forma de vida personal)».²⁰

La educación en valores se presenta como una tarea compleja en la cultura actual. No puede ser cualquier instancia, el lugar donde se desarrolle la educación en valores de la persona. Este cometido debe ser desarrollado por una institución sólida en sus funciones y su constitución, así posibilitar la transmisión de unos valores personales y sociales que potencien la plenificación de la persona en sus dimensiones individual y social, esta institución debe ser la familia.

¹⁹ Ver en *o.c.* de PARADA NAVAS, J.L. pp 68-69. El estudio del INCE y revisado en 2003 en Región de Murcia donde se señalan los valores observados: religiosidad, éxito académica, libertad, laboriosidad, naturalidad, autenticidad, bondad, amistad, solidaridad, sinceridad, tolerancia, responsabilidad, honradez. Los resultados que arrojan la revisión realizada demuestran que los padres se perciben como las figuras más volcadas en la porción de todos los valores analizados, mientras que, según las familias, los medios de comunicación.

²⁰ TOURIÑÁN LÓPEZ, J.M.: *Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico*, Netbiblo, A Coruña, 2008, 19

La educación en valores en la familia es una cuestión compleja, singularmente por el cambio axiológico que se está produciendo en la sociedad y en el ámbito familiar.

El cambio axiológico de la familia española y sus valores tradicionales han sido estudiados por C. Alberdi²¹. En su investigación observa como van desapareciendo paulatinamente valores tales como, desigualdad, dependencia, autoritarismo patriarcal, injusticia inter-sexos, jerarquización, pervivencia y estabilidad; y otros mantienen su vigencia en el ámbito familiar a saber, solidaridad familiar, sentido de pertenencia, lealtad, compromiso; además de otros valores emergentes en la familia actual, libertad individualismo, autonomía, diversidad familiar, igualdad intersexos, privacidad y fugacidad.

La familia tiene un papel importante en la educación, debido formar personas integralmente que sepan coordinar y equilibrar los distintos aspectos de la vida: personal, profesional, afectivo y social. La influencia que la familia presenta en el desarrollo de la construcción de la personalidad del niño y su posterior integración social es irremplazable, hasta el extremo que de la educación integral de los hijos se dibuja la calidad futura de nuestra sociedad.

Los padres son los primeros educadores y educan más por lo que hacen que por lo que dicen, ya que su conducta es la que habla y su ejemplaridad la que arrastra a los hijos a seguir una dirección que estiman coherente y atractiva²².

b) La educación en valores en la familia

La educación del siglo XXI demanda a los educadores (padres, maestros...) que no sólo sepan conceptos y formas de transmitirlos, sino urge que sea capaz de vivir, transmitir y enseñar valores.

Tenemos que ser conscientes de que la educación es para la persona. El ser humano es corporeidad, corazón, conocimiento... es una realidad compleja, dinámica, abierta a la trascendencia en la que encontramos pasiones, pulsiones, determinismos, intuiciones, libertad, espiritualidad, racionalidad... es una unidad, que no se puede reducir a lo físico ni a lo social. El hombre es ser libre y creativo que tiene el compromiso de realizar su proyecto existencial personal. Proyecto que irá moldeándose a través de la educación en valores.

²¹ ALBERDI, C., *La nueva familia española*, Taurus, Madrid 1999.

²² CARDÚS, S. *El desconcert de l'educació*, La Campana, Barcelona 2000.

La educación considerada como un proceso de optimización integral e intencional del hombre, orientado a la conquista de su autorrealización e inserción en la naturaleza, sociedad y cultura.

Si buscamos la optimización integral del ser humano, vamos a transmitir los valores. La esencia de los valores es su valer, el ser valiosos y son objetivos fuera del espacio y del tiempo, percibiéndose por una operación no intelectual: la estimación. El valor está relacionando con la propia existencia de la persona, pues afecta esencialmente a su comportamiento, configura y modela sus ideas, enmarca sus sentimientos, dependiendo en gran medida de todo aquello que se ha ido interiorizando mediante el proceso de personalización y de socialización.

Los valores pueden ser descubiertos, realizados, potenciados e incorporados por la persona. En estas posibilidades radica su importancia pedagógica. Tengamos presente los tres pilares básicos de la tarea educativa: descubrimiento, incorporación y realización de los valores.

Para conseguir la educación en valores la familia, la comunidad educativa debe implicarse en la construcción, en la participación de forma efectiva y coherente de los valores, de este modo alcanzaremos enseñar y educar, y así posibilitar el desarrollo pleno de la personalidad. El educando debe moverse libremente por el universo de los valores para que aprenda a conocer, querer e inclinarse por todo aquello que sea justo, noble y valioso. Ayudar a la persona para que puede construir todo aquello que sea valioso, justo y noble, para que sea capaz de tomar decisiones en momentos conflictivos de la vida, para que aprenda a socializarse y que mantenga coherentes sus pensamientos y valores con sus acciones.

La pedagogía de los valores se enmarca dentro de la educación moral, que es un proceso de personalización, de socialización, de descubrimiento, de clarificación de valores, de desarrollo, de formación de hábitos, de construcción de la personalidad moral y tiene por objetivo alcanzar nuevas formas de entender a vida de construir la historia personal y/o social, desarrollar estructuras universales del juicio moral, adquirir competencias dialógicas, construir una imagen de sí, dialogar crítica y creativamente sobre la realidad, adquirir las habilidades necesarias para hacer coherente el juicio y la acción moral, descubrir, reconocer y asimilar los valores universales, comprender, respetar y construir normas justas de convivencia...

La educación moral es necesaria para la persona y la sociedad. Al vivir en una sociedad que cambia rápidamente, en la que los valores y normas se modifican, se modernizan creando un desconcierto moral, además de la presencia de la publicidad, el mercado, el dinero, los medios de comuni-

cación que manipulan la información que transmiten, todo este panorama hace más urgente la educación en valores.

Los valores se van transmitiendo y se aprendiendo mediante las valoraciones positivas o negativas que los demás realizan de su propia conducta y la de los otros. Los valores se aprenden por experiencia y la familia constituye un espacio privilegiado para la exposición y vivencia de los valores.²³

3. Los valores en los ciclos evolutivos de la familia

La familia no es una institución que se desarrolla al margen de la sociedad, sino que es una parte de la estructura social.

El año 1994, Año Internacional de la Familia, no es ajeno a la idea, cada vez más extendida entre los estudiosos de ciencias de la familia e instituciones, así como entre los medios de comunicación, que estamos asistiendo a una profunda crisis de la familia como institución.

Si tenemos en cuenta la situación de la familia extensa con fuertes lazos comunitarios, que constituyen el ámbito en que los seres humanos adquieren su condición social y se adscriben a la comunidad más amplia, observamos que la ilustración, unida a los procesos de industrialización y urbanización van conformando un cambio en la familia centrada en el núcleo familiar. La familia ha cedido muchos mecanismos de socialización a otras instituciones, estado, escuela, grupos, asociaciones...

Si nos atenemos a los datos que nos proporciona la estadística y la sociología, descenso de las tasas de nupcialidad y natalidad, aumento de los hogares unipersonales y monoparentales, incremento de divorcios...-, resulta patente que se manifiesta un cambio en los vínculos familiares.

Los vertiginosos cambios sociales, desde la mitad del siglo XX hasta la actualidad, ha modificado el escenario tradicional de la familia: nuevas formas de convivencia, incorporación de la mujer en el mundo laboral, contracción de la familia extensa patricarcal, ...²⁴

23 ORTEGA, P y MÍNGUEZ R.: «Familia y transmisión de valores. Teoría de la Educación». *Revista Interuniversitaria*. 2003 Vol. 15, pp. 33-56.

24 VÁZQUEZ DE PRADA, M.: *Historia de la familia contemporánea*, Instituto de ciencias para la familia, Rial, Madrid 2008.

3.1. Crisis de familia y de pareja

El proceso del ciclo vital, paso de una etapa a otra genera en la familia cambios y reorganizaciones rápidas para poder dar respuestas adecuadas a los nuevos planteamientos.²⁵

Las crisis se presentan en la familia durante toda la vida. Las crisis son la esencia de la vida.

Las crisis son diferentes, aunque las situaciones que a anteceden sean similares y por lo tanto demandan un nuevo proyecto para resolver o encauzar.

La crisis es el punto de viaje en el que las personas mejoran o empeoran, Es un proceso fundamental para la comprensión del cambio individual y familiar. Casi no es posible alcanzar algún cambio sin crisis.²⁶ Esta realidad la contemplamos como cambios considerables e importantes que postulan situaciones personales y familiares. Situaciones en que se encuentra la familia desde el inicio de su nueva andadura y que produce un cambio y que se comprometen las estructuras biológicas, psicológicas, sociales y religiosas. La crisis marca el paso de una etapa a otras. Las nuevas etapas pueden ser espontáneas o planificadas. Existen crisis favorables que producen aumento de calidad e vida y bienestar al menos en las siguientes condiciones: que están determinadas por la historia y se manifiestan en el presente desde que comienza el cambio y se proyectan hacia objetivos futuros. El las crisis es muy importante la coherencia de la funciones afectivas, intelectuales, volitivas, axiológicas y conductuales. La comunicación y el conocimiento son necesarios en el epicentro de la crisis. El tránsito de una etapa a otra implica *un recontrato* de familia y de pareja.

Las *crisis normativas* son positivas, generan evolución y desarrollo para el sistema familiar. Las *crisis de desarrollo* corresponden a los momentos evolutivos, se presentan durante toda la vida, son los cambios que estas deben realizar en la transición de una etapa a otra. Las *crisis estructurales* se presentan durante el desarrollo y forman parte de la estructura familiar. Son recurrentes, esto es, periódicamente la familia se desorganiza frente a la situación estructural que tenga incorporada. La familia adecua la situación para posibilitar la vida cotidiana, se le presenta períodos inestables pero logra organizarse nuevamente su funcionamiento y desenvolvimiento familiar.

²⁵ MNUCHIN, S. Familias y terapia familiar, Editorial Gedisa, Barcelona 1999.

²⁶ Cf. PITTMAN, F. Una teoría de las crisis familiares en momentos decisivos, Paidós, Barcelona 1997; Slaikou, K. Intervención crisis, Manual Moderno S.A., México 1998.

Las *crisis de cuidado* son las que aparecen en las primeras etapas del ciclo vital familiar. Estas están determinadas por el cuidado de un adulto responsable debe tener con la descendencia, los hijos.

Las *crisis inesperadas* son las que la familia no está preparada para responder aparecen de pronto, de golpe. En ocasiones estas crisis quedan ocultas ante la incapacidad de la familia para resolverlas. La tensión es aquí, manifiesta, aislada, real, específica y extrínseca. Si todos pueden realizar un esfuerzo común para definir la tensión y los cambios que esta requiera quizás la crisis no destruya a la familia. Tal vez sea necesario un cambio mínimo en la estructura familiar, según la permanencia de la tensión.

Las *crisis vitales* de la familia son básicamente estas que apuntamos: relación y formación de la pareja; casamiento o inicio de la convivencia; embarazos; nacimientos; nuevas etapas de los hijos: edad escolar, infancia, adolescencia, juventud, primera madurez.; formaciones de parejas de los hijos; abandono del hogar de cada hijo; casamiento de los hijos; jubilación; muertes de un cónyuge.

Conviene señalar que los *recontratos* se negocian para resolver las crisis y pasar a una nueva etapa creciendo personal y familiarmente con ella. Los «*recontratos*» no asumidos, no conocidos u ocultados producen a veces una crisis familiar.

Las *crisis circunstanciales* pueden ser: crisis de valores; crisis de sentido de pareja y de familia; violación; abortos; maltrato físico/y/o psicológico; accidentes; catástrofes; divorcio; abandono; convivencia con persona ajena a la familia; trabajo nuevo; mayor presencia o ausencia en el hogar de uno de los cónyuges; pérdida de trabajo; fracaso económico...

Lo importante es captar y caer en la cuenta cuándo se está atravesando por una crisis e identificarla.

La aparición de una crisis y su potencia depende de las características familiares y personales. Podemos diagnosticar disfunciones si ante un cambio esencial no se acusa recibo del mismo, y ante un cambio que hay que tratar de resolver inmediatamente se reacciona con desproporcionada ineficacia, paralización y/o angustia.

Diferente sintomatología pueden señalar el paso por una crisis de familia: descentrarse respecto a los objetivos de la vida; tergiversación del pasado.

Crisis de valores; tensión, malestar, litigio en distintos grupos de pertenencia; aislamiento social; angustia; somatizaciones; adicciones; ataques de pánico; depresiones reactivas; estrés.

La imposibilidad del paso a otra etapa, o la negación de la crisis indican el mantenimiento de la crisis en el tiempo. En esta situación se hacen crónicos los síntomas en uno u otro miembro de la familia. Para superar las crisis difíciles conviene la asistencia profesional para que oriente y ayude para resolverlas adecuadamente. La elección de buen profesional en las crisis familiares es fundamental. La reorganización familiar en una etapa nueva puede verse dañada por malas prácticas de personas de la familia, ajenas a ella o profesionales.

En las *crisis familiares* debemos contar con recursos personales (persona:P, de pareja (Pareja:P) y familiares (P:Padres) que preventivamente tengan en cuenta al menos los siguientes rasgos: el sentido de vida (S.D.V.); contrato y recontratos; las C.B.P. (cualidades básicas de la personalidad); la afectividad estructurada; los secretos; la metacomunicación; las alianzas y coaliciones. La resolución de una crisis pasado a otra etapa de la vida, deviene en consolidación de las C.B.P. y reafirmación del sentido de vida.

Todo ello desde las ciencias de la familia hay que tenerlo en cuenta y valorarlo, además de contempla la incapacidad de resolver determinados pasos en las etapas evolutivas de la vida personal (ontogénesis) y familiar (filogénesis), reconocer las limitaciones personas y familiares, poder aceptarlas y saber manejarlas adecuadamente.

Las crisis son normales en el ámbito familiar y personal. Las familias tienen que estar preparadas para encauzarlas, superarlas e integrarlas, incluso contando con la orientación, asesoramiento y apoyos adecuados profesionales, morales, espirituales y religiosos.

Las crisis familiares puede ser una oportunidad para el desarrollo familiar. Es posible sufrir una crisis que no dé como resultado un cambio; muchas personas, muchas familias atraviesan el conjunto de las crisis de la vida, sin agregar nada nuevo a su repertorio, sin aprender nada más en su experiencia vital.

En la modernidad, los protagonistas de la soberanía en la vida social, con exclusividad son dos: el individuo y el estado. En este medio, la familia como realidad cultural y social se abre paso con dificultad.

Los ciclos vitales de la persona, y sus ciclos vitales que incluyen el ciclo familiar, se conforman desde los criterios de amortización y monetización de sus elecciones privadas. Lo que constatamos es que las pautas occidentales de comportamiento privado se van extendiendo. El sistema de producción y consumo modelado en nuestra sociedad, no es un modelo solamente económico sino que es un sistema sociocultural

y, por ello, portador de valores que se están expandiendo por todo el mundo.²⁷

Señalamos algunas tendencias que se perciben en los cambios sociales y culturales en relación a la familia: cambios en el matrimonio: retraso del matrimonio y aumento de la edad del primer matrimonio; el matrimonio pierde exclusividad, pues aumenta la cohabitación; reducción de número de personas que viven en los hogares, y aumento del número de hogares unipersonales, y aumento del monoparentalismo; desciende la natalidad; aumento de divorcios y de las segundas nupcias. No se rechaza la pareja pero no se cree en el amor para toda la vida; cambia la pareja, aumentan las parejas sin contrato que se sustentan en el amor entre los dos y en la libertad de cada uno; se constata un cambio intergeneracional en el que se alargan los periodos de adolescencia y juventud dentro de la casa paterna y materna y aparecen nuevos modelos familiares y muchos tipos de familia.²⁸

4. En un mundo en crisis ¿qué valores en la familia?

Valores humanos que contribuyen a hacer nuestra vida más humana, más digna, más valiosa. Cómo mínimo apuntamos la autonomía, la capacidad dialógica y la tolerancia activa como valores esenciales de la convivencia en la sociedad. Los valores no son optativos. Educar en el respeto a la dignidad de la persona, en la solidaridad, la tolerancia, en el rechazo de la violencia, la xenofobia, el racismo... No se trata de imponer sino más bien proponer. Estamos llamados a educar en estos valores que humanizan al hombre. Los valores nos humanizan, determinan la forma de pensar y comportarnos, nos ayudan a saber quiénes somos, a donde vamos, que queremos y qué instrumentos nos pueden conducir a la plenificación.

En definitiva se trata de posibilitar del contexto familia un auténtico núcleo de transmisión de valores.

Los valores demandan que sus dimensiones cognitivo, afectivo y conductual estén presentes en la persona, de tal modo que estos pertenezcan a la totalidad del ser humano. Por ello, la enseñanza del valor no se identifica con el aprendizaje de conceptos, sino que necesita de una vivencia consecutiva.

²⁷ MONTOSO ROMERO, R. La familia en su evolución hacia el siglo XXI, XXXIII Jornadas Nacionales de Terapia Familiar, Madrid 2004.

²⁸ OLIVARES, J., ROSA, A.I. y OLIVARES, P. Se padres, actuar como padres. Un reto que requiere formación y tiempo. Pirámide, Madrid 2006.

La educación en valores en el hogar contiene unos rasgos que posibilitan el desenvolvimiento holístico de la axiología de la persona, porque cuidan la transmisión, apropiación y transmisión de los valores

Urge plantear una educación de los hijos en valores porque con ella la familia va fortaleciendo la identidad personal de cada uno de sus miembros y el sentido de pertenencia a una comunidad. Ser yo con y para os demás se va realizando cuando existe educación familiar en valores.²⁹ Educar en valores en la familia es un proceso de personalización y de socialización-comunitarización. Se trata de promover aquellos valores que permita el descubrimiento de ser sí mismo abierto al encuentro con los otros.

«Educar es responder a una pregunta que se formula desde una situación concreta; es estar atento para responder a las necesidades y aspiraciones de un sujeto concreto que se expresa desde formas y lenguajes concretos. En educación no hay un lenguaje universal. Este es siempre el lenguaje de alguien. Y si educar es ‘responder’, la respuesta se da a una pregunta que viene «de fuera». Se responde a alguien de algo»³⁰

4.1. Valores relacionados con la convivencia (responsabilidad, respeto-tolerancia y educación cívica)

En este apartado señalamos en síntesis el valor de la tolerancia, como valor relacionado con la convivencia.

– *Educar en la tolerancia*³¹

En una sociedad en cambio y plural como la nuestra entiendo que es esencial educar en la tolerancia. La tolerancia puede entenderse en varios sentidos: respeto hacia las distintas prácticas o manifestaciones religiosas o culturales de individuos o grupos; respeto a las manifestaciones y enunciados políticos de los individuos y grupos admitidos en una sociedad democrática; respeto a los modos de vida de cada individuo o grupo admitidos

²⁹ «La educación de los hijos es la familia haciéndose» LACROIX, J. Fuerza y debilidades de la familia, Acción Cultural Cristiana, Madrid 1993, p. 47; GERVILLA, E. (coord.), Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras. Narcea, Barcelona 2003

³⁰ ORTEGA P. Educar en tiempos inciertos, en PARADA, J.L. y GONZÁLEZ, J.J. La familia como espacio educativo, Espigas, Murcia 2009, 103.

³¹ Para exponer el valor de la tolerancia sigo al profesor Pedro Ortega, catedrático de pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Ortega, P Educar en tiempos inciertos en PARADA, J.L. y GONZÁLEZ, J.J. (eds), La familia como espacio educativo, Espigas, Murcia 2009, pp 104-109.

en una sociedad democrática; respecto a las razones y teorías científicas de los individuos y grupos.

En la sociedad existe un tipo de tolerancia «pasivo o político», se refiere a aquel que no interfiere en los modos de pensar, expresarse y vivir de los individuos y grupos.

Un segundo tipo, la tolerancia «activa» es un modo de ser tolerante: no sólo «permitir» que otros e manifiesten en sus conductas de acuerdo con sus creencias o convicciones, sino favorecer, promover, hacer posible que los otros vivan y expresen en aquellas formas de vida y de pensamiento que juzguen más convenientes para ellos, aunque sean distintas u opuestas a la más propias. «Es una disposición decidida a prestar atención activa con nuestro pensamiento o acción a las diferentes opiniones, creencias, valores y conductas concretas que difieren de las nuestras, desde la consideración de que los otros pueden tener una parte de verdad, o que nosotros no poseemos toda la verdad» (Ortega, Mínguez y Gil).

Otro tipo es la tolerancia «radical», que va dirigida principalmente a la persona, a su acogida y reconocimiento; las ideas y creencias vienen después. Este estilo de tolerancia implica no sólo favorecer y promover que otros expresen sus ideas, creencias y estilos de vida, sino la aceptación y acogida de la persona misma del otro «diferente», con sus creencias, opiniones y modos de vida.

Un cuarto tipo es la tolerancia «compasiva», es decir, la de quienes han sufrido la intolerancia, las víctimas de toda forma de totalitarismo. Es un planteamiento de la tolerancia que viene de los vencidos, de los que no han podido «tolerar».

4.2. Valores relacionados con la identidad personal (autoestima, obediencia, voluntad, y vida saludable)

En este apartado apuntamos uno de los valores relacionados con la identidad persona, la autoestima.

– *Educación en la autoestima*³²

La visión más profunda que cada persona tiene de sí misma y que con forma el estilo de vida, valores y actividades. Desde la infancia vamos construyendo nuestra autoimagen, el sentido de nosotros conforme a los mensajes y actitudes de los miembros de nuestra familia y de la escuela. La

32 REBOUL, O.: *Los valores de la educación*, Idea Book, Barcelona 1999.

consideración que la familia y la escuela tiene sobre el niño marca nuestra personalidad. Una autoestima correcta es el dato más fiable de la madurez del ser humano en su evolución. La autoestima es la suma de la autoconfianza, la consideración que nos tenemos a nosotros mismos, y nuestras capacidades vitales. La autoestima hunde sus raíces en la experiencia y vivencias de las primeras etapas de la vida: infancia y adolescencia. La autoestima se considera un valor nuclear en la planificación del ser humano. La fuente donde beben las cualidades más positivas, relevantes y determinantes de la personalidad es la autoestima. Quien se siente bien consigo mismo, suele sentirse bien en la vida. Dos elementos son esenciales en la autoestima: el amor incondicional y el sentimiento de la propia competencia.

Potenciar la autoestima propia y la de los demás es la forma más segura de crear felicidad en nuestra propia familia y en nuestra sociedad. La autoestima depende en gran parte del modo cómo utilizemos nuestra mente. Vivir de manera responsable y consciente es elegir lo más adecuado a nuestros valores.

4.3. Valores para una integración socio-laboral

Lo ámbitos familia y trabajo son complementarios y necesarios, además esenciales en el desarrollo holístico del ser humano. La familia educa a la persona de un modo integral, hasta tal extremo que gran parte de las competencias y habilidades que cada persona adquiere en su profesión se cultivan en la familia. El trabajo constituye un requisito importante para fundar una familia y una herramienta básica para el desenvolvimiento de la persona. El trabajo (función económica) coexiste con las funciones educativa y afectiva, que junto con otras dimensiones posibilitan la vida de la familia.

El trabajo, en primer lugar, tenemos que considerar no sólo como una fuente de ingresos, sino más como una forma de perfeccionarse y dignificarse como persona para servir más adecuadamente a la familia y a la sociedad. El trabajo tiene una dimensión subjetiva que está dada por el valor que va agregando en sí mismo al sujeto que lo realiza. En segundo momento, el trabajo potencia las relaciones sociales entre las personas y las familias.³³

33 PIA CHIRINOS, M.: *Claves para una antropología del trabajo*, Eunsa, Navarra 2006

4.4. Los valores religiosos

El magisterio de Juan Pablo II expresa una enseñanza de espesor antropológico iluminante para la familia. La enseñanza de Juan Pablo II levanta los espíritus para buscar y encontrar la verdad que redime y libera. «El racionalismo moderno no soporta el misterio. No acepta el misterio del hombre, varón y mujer, ni quiere reconocer que la verdad plena sobre el hombre ha sido revelada en Jesucristo. Concretamente, no tolera el «gran misterio», anunciado en la carta a los Efesios y lo combate de modo radical»³⁴

Frente a los intentos de desmontar la estructura familiar, la enseñanza de Juan Pablo II es una fuerza moral de autoridad reconocida.

Como afirma el Concilio Vaticano II, el hombre «es la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma»³⁵.

«La familia es –más que cualquier otra realidad social– el ambiente en que el hombre puede vivir «por sí mismo»³⁶. Así se muestra cómo el hombre «imagen» no puede ser tomado y usado como objeto, como instrumento, como «producto», desde el momento de su concepción hasta la muerte natural, tentación de una cultura científico-tecnológica que se quiere reservar su dominio como un absoluto.

Si «la familia ha sido considerada siempre como la expresión primera y fundamental de la naturaleza social del hombre (...), la más pequeña y primordial humana». «Singular comunión de personas en la sociedad». «La familia, comunidad de personas, es por consiguiente la primera «sociedad humana»³⁷. Esto debe traducirse, a la luz del primado de la persona.

El hombre debe ser «el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales»³⁸ y el orden social por tanto y su progreso deben siempre dejar prevalecer el bien de las personas, porque el orden de las cosas debe estar subordinado al orden de las personas

Uno de los textos estudiados por Juan Pablo II es también hilo conductor de la Redemptor hominis: «El hombre que quiere comprenderse hasta el fondo a sí mismo (...) debe, con su inquietud, incertidumbre e incluso con su debilidad y pecaminosidad, con su vida y con su muerte, acercarse a Cristo. Debe, por decirlo así, entrar en él con todo su ser, debe «apropiarse»

³⁴ Juan Pablo II, *Gratissimam sane*, n 19.

³⁵ *Gaudium et spes*, n 24.

³⁶ *Gratissimam sane*, n 9.

³⁷ *Gratissimam sana* n 7 y n 10.

³⁸ *Gaudium et spes* n 25.

y asimilar toda la realidad de la Encarnación y de la Redención para encontrarse a sí mismo»³⁹

La familia debe vivir su vocación en un clima de oración, de diálogo con el Señor, que siempre manifiesta su amor y lleva a una mejor comprensión de su naturaleza y misión.

La evangelización y el futuro de la humanidad pasan por la familia⁴⁰. Que la familia se abra a la sociedad, con la cual «posee vínculos vitales y orgánicos», porque es su principio y fundamento, su «célula primera y vital»⁴¹

«La familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad: colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo posible una vida propiamente humana»⁴². La familia es una forma insustituible de expresión social y ofrece una contribución original. El bien de la familia constituye un bien indispensable e irrenunciable.

La familia cristiana «constituye una energía interior que origina, difunde y desarrolla la justicia, la reconciliación, la fraternidad y la paz entre los hombres»⁴³

La familia consciente de su papel social y político, que es «patrimonio de la humanidad» está llamada a ser el corazón de la civilización del amor.⁴⁴

A modo de conclusión y teniendo en cuenta los valores anteriormente tratados proponemos algunos aspectos que tienen que considerarse en el ámbito familiar:

– Aprender a ser⁴⁵. La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del ser humano en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos: individuo, miembro de una familia y de su colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños. El desarrollo del ser humano que va del nacimiento al fin da la vida, es un proceso

³⁹ Redemptor hominis, n 10. Cf. Gaudium et spes, n 22.

⁴⁰ Cf Familiaris consortio n 86.

⁴¹ Familiaris consortio n 42; Apostolicam actuositatem n 11.

⁴² Familiaris consortio, n 43.

⁴³ Familiaris consortio, n 48.

⁴⁴ Juan Pablo II en el Primer Encuentro mundial con las familias, en Roama, en el año 1994.

⁴⁵ Delors, J.: *La educación encierra un tesoro*, Santillana ediciones UNESCO, Madrid 1994.

dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones de los demás. En este sentido, la educación es ante todo un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración, constante de la personalidad. En una sociedad donde prima el materialismo, preocupada por el tener, urge revalorizar el ser. La persona necesita cultivar su ser, reflexionar sobre sus valores, realizar análisis introspectivo sobre su vida, su comportamiento, para descubrir si realmente está actuando desde su yo, desde lo que quiere ser. La vida es algo que se transmite, y que se recibe. Nadie es dueño de su vida, y mucho menos de la de otros. Cada uno es responsable de la propia, y todos somos responsables de respetar la de los otros, y de ayudarles a ser y no entorpecer su desarrollo del ser. Educar es despertarle a ser. Educas desde lo que eres, transmites lo que consideras lo mejor, pero dejas ser. Ser uno mismo significa tener una personalidad. Saber lo que se quiere, valorar lo que se puede y luchar por ello. Ser constante en la tarea y saber rectificar en el error.

– Aprender a acoger.⁴⁶ Acoger significa sentirse a y saberse aceptado y querido, protegido y seguro por el amor y cuidado de los padres. Significa apoyo, confianza y ternura; sentir de cerca la presencia de los padres que se hace acompañamiento, orientación y guía. Acoger es la expresión que contiene y expresa en profundidad la palabra amar. Acoger significa hacer en mi interior un sitio al otro, esté o no en concordancia con mi modo de ser, de ver las cosas. La actitud recíproca del acoger es el comunicar. El efecto inmediato de este «acogerse» es la confianza. El valor de la acogida tiene profundas raíces teológicas.

– Aprender a convivir en familia.⁴⁷ Una visión del comportamiento humano desde una visión antropológica, permiten comprobar que las relaciones que se establecen en la familia tienen un carácter madurador en la persona. Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. La convivencia es un valor que se adquiere en el ámbito de la familia, y también en otros ambientes: la sociedad, amigos, compañeros...

⁴⁶ ORTEGA, P. - MÍNGUEZ, R.: «Familia y transmisión de valores, Teoría de la Educación». *Revista interuniversitaria*, Vol. 15, 2003, pp. 33-56.

⁴⁷ DONATI, P.P.: *Manual de sociología de la familia*, Eunsa Pamplona, 2003.

— Aprender a dialogar.⁴⁸ Ser dialogantes es una de las actitudes que más enriquecen al ser humano. Dialogar significa saber escuchar al otro con atención y con disposición de aprender, y decir lo justo en el momento más oportuno. Implica saber compartir, es decir, saber dar y recibir. Saber escuchar, saber expresar las emociones, respetar al otro, y saber centrar la comunicación en las experiencias de la vida, potencian el diálogo de la familia. Dialogar es abrirse sinceramente al otro desde la escucha y desde la palabra. Dialogar es compartir una palabra que enriquece a los interlocutores. El diálogo se aprende dialogando. Dialogar exige claridad, bondad, confianza y prudencia pedagógica, capacidad de tener en cuenta las condiciones psicológicas y moral del que escucha. «En el diálogo así ejercitado se realiza la unión de la verdad y de la caridad, de la inteligencia y del amor».⁴⁹

La persona es esencialmente comunicativa que crece, madura y se realiza en la comunicación y por la comunicación. Dialogar y compartir son vehículos de aproximación que enriquecen a las personas. «Sólo en el encuentro continuo con otras personas llega la persona a ser persona y sigue siéndolo». El encuentro dialogal no hace personas.

— Aprender a dar.⁵⁰ La solidaridad intrafamiliar es una dimensión fundamental de la convivencia familia. La ayuda desinteresada, la entrega incondicional, el tiempo compartido, son varios de los aspectos que favorecen la solidaridad entre los miembros de la familia. Ser solidario significa trabajar firmemente por el bien común, sintiéndose complementarios. La persona solidaria es la que hace causa común con toda acción que promueva la verdad y la justicia. La solidaridad posibilita la promoción integral de las personas. La solidaridad implica la gratuidad y la generosidad.

La solidaridad podemos afirmar que es la expresión secular de la caridad, del amor cristiano. «La solidaridad no es un sentimiento de vaga compasión o de superficial ternura hacia los males de tantas personas cercanas y lejanas; al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos»⁵¹. La solida-

⁴⁸ GARCÍA, R., PÉREZ, C. y ESCÁMEZ, J., *La educación ética en la familia*, DDB, Bilbao; Arranz, E. y otros, *familia y desarrollo psicológico*, Prentice-Hall, Madrid.

⁴⁹ Pablo VI, *Ecclesiam suam* (ES), n 76.

⁵⁰ BUSCARAIS, R.M. y ZELEDÓN, M.P. (eds) *La familia, un valro cultural. Tradiciones y educación en valores democráticos*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2006.

⁵¹ Juan Pablo II, *Solicitudo rei socialis*, n 36.

ridad señala un estilo de vida austero. Urge en nuestro mundo trabajar por una cultura de la austeridad solidaria. La austeridad es la elegancia del «ser sobre el tener».

En la solidaridad, creyentes y no creyentes podemos encontrar una base común para actuaciones concretas a favor del marginado, el olvidado, del necesitado.

– Aprender a respetar al otro.

El paso primero y elemental en la tarea de construir el hogar familiar es el respetarse unos a otros.

El respeto es tratar al otro tal y como desearías ser tratado tú. Respetar significa dejar que el otro sea él mismo, equivocarse y corregir sus errores y no colgarle constantemente etiquetas negativas ni tratar de que adopte formas de ser y de comportarse a nuestro capricho.

El amor intrafamiliar se funda en el respeto a la persona. Cuando desaparece el respeto, desaparece el amor, se podrá tener compasión o piedad, pero no amor.

Los modos de faltar el respeto a la persona en la vida de pareja, en la vida de familia son muchos. Desde los casos extremos de violencia física y/o psicológica hasta la injusticia que crean las figuras del padre-patrón, de la madre-patrona o del hijo rebelde. Existen diversos modos sutiles de ser injustos en una relación familiar. La tentación de descargar sobre los familiares las tensiones, las decepciones y las humillaciones sufridas en el exterior de la familia, trabajo, escuela, amigos...es una forma patente de injusticia familiar, de falta de respeto al otro.

El valor de la familia en una época de crisis familiar postula desde nuestra óptica los siguientes rasgos:

Primero, la familia es un ámbito humano privilegiado de comunión y de participación. La familia se define esencialmente por la relación interpersonal.

- *La relación*, está constituida por «un conjunto de relaciones interpersonales –relación conyugal, paternidad-maternidad, filiación, fraternidad– mediante las cuales toda persona humana queda introducida en la familia humana»⁵²
- *La comunidad de personas*. Las relaciones interpersonales en el ámbito familiar hacen del hogar una comunidad de personas: «la familia, fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas:

⁵² Familiaris consortio, n 15.

del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los ⁵³parientes».

- *La comunión* sea la forma de vida en la familia: «su primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas»⁵⁴
- «*La ley del amor* conyugal es comunión y participación, no dominación»⁵⁵
- *La meta de la familia* es «llegar a ser realmente centro de comunión y de participación»⁵⁶

La familia alcanza ser el ámbito privilegiado de comunión y de participación posibilitando los siguientes principios de acción:

- El amor es fuerza de la comunión⁵⁷
- El amor se hace praxis en la edificación de la personas⁵⁸
- La riqueza de la comunión interpersonal tiene que inundar la vida familiar, mediante actitudes de gratuidad⁵⁹, de reconciliación⁶⁰, de respeto y promoción de la persona⁶¹
- Construyendo formas reales de participación en la vida familiar.

⁵³ id. n 18.

⁵⁴ id. n 18.

⁵⁵ Puebla, 502.

⁵⁶ Puebla, 568.

⁵⁷ La familia es una «íntima comunidad de vida y amor» GS 48. «Sin el amor, la familia no puede vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas» FC 18.» El amor que anima las relaciones interpersonales de los diversos miembros de la familia constituye la fuerza interior que plasma y vivifica la comunión y la comunidad familiar». FC 21.

⁵⁸ «La familia, en cuanto es y debe ser siempre comunión y comunidad de personas, encuentra en el amor la fuente y el estímulo incesantes para coger, respetar y promover a cada uno de sus miembros en la altísima dignidad de personas... El criterio moral de la autenticidad de dignidad y vocación de cada una de las personas, las cuales logran su plenitud mediante el don sincero de sí mismas». FC 22.

⁵⁹ «Las relaciones entre los miembros de la unidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la 'gratuidad', que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda» FC n 43.

⁶⁰ La comunión familiar «exige una pronta y generosa disponibilidad de todos y cada uno a la comprensión, a la tolerancia, al perdón, a la reconciliación» FC n 21.

⁶¹ La comunión familiar acepta a cada miembro como «una persona nueva, singular, única e irrepetible» Puebla, 584.

Segundo, la familia es «escuela del más rico humanismo»⁶² y «la primera, fundamental e insustituible escuela de socialidad»⁶³

En la familia encontramos «la primera escuela de esas virtudes sociales que son el alma de la vida y del desarrollo, como primera fundamental aportación, la experiencia de comunión y participación, que caracteriza su vida diaria»⁶⁴

La vida familiar se fundamenta en los siguientes valores: el sentido de la verdadera justicia, que nos potencia el respeto a la dignidad personal; el sentido del verdadero amor; el don de sí mismo, que implica el valor del servicio hacia la sociedad; posibilitar la estimativa preferencial del ser, del valor y del servir.

La plena vigencia de la familia, fundada sobre el matrimonio, y la fidelidad de la gran mayoría, como vivo testimonio, son la mejor respuesta a todos aquellos que auguran la extinción de la institución familiar, y que será sustituida por otros modelos que alteran el tejido natural de la comunión conyugal. Se constatan signos esperanzadores que alimentan una renovada confianza en el futuro de la familia.

La familia consciente de su papel social y político en la cultura actual, constituye un bien para la humanidad y está llamada a ser el corazón de la civilización del amor. «La familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad: colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo haciendo posible una vida propiamente humana»⁶⁵

- Valorar la familia como institución
- Fomentar la cultura de la familia y de la vida
- Ayudar activamente a superar las crisis familiares hacia dentro y hacia fuera
- Promover el derecho de los padres a educar a sus hijos

La familia es mucho más que una unidad jurídica social y económica ya que hablar de familia es hablar de vida, de transmisión de valores, de educación, de solidaridad, de futuro, de amor.

⁶² GS, n 52. «La comunión y la participación vividas cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más concreta y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad» FC, 37.

⁶³ FC, n 37; cf nn 42-43.

⁶⁴ FC, n 42.

⁶⁵ Familiaris consortio (FC), n 43.

